

La **UNION ARGENTINA DE INQUILINOS**

Denuncia:

INQUILINOS EXPLOTADOS SIGUEN DESPROTEGIDOS

El Índice de Precios al Consumidor del mes de septiembre publicado por el INDEC vuelve a denunciar que los inquilinos soportan el sistemático y abusivo crecimiento del precio de los alquileres sin contención alguna por parte de los propietarios de bienes de renta y sin protección estatal de ningún tipo.

Mientras el nivel general subió en septiembre un 0,9% respecto del mes anterior los alquileres aumentaron un 1,2 %.

Durante el año el nivel general de precios aumentó un 7,1% mientras que los alquileres solos aumentaron 10,9% y las reparaciones y gastos comunes de la vivienda, cuyo pago el propietario delega al inquilino, crecieron, en igual período, 15,1%.

El sistema de créditos propuesto el 16 de agosto último por el Gobierno Nacional que ofrecía financiar el 100% del valor de un inmueble, equivalente al alquilado a 20 años de plazo y hasta un valor de 200.000 pesos (Unos 66.000 dólares norteamericanos), amortizable con una cuota equivalente al alquiler no ha podido tener efectos significativos.

Los bancos que ofrecen un alquiler con más un 15% como cuota en 125 meses no alcanzan para a financiar el 100% de un inmueble equiparable al alquilado. Los que financian el 100% lo hacen con una cuota que duplica el valor del alquiler. Todos aplican tasas de más del 9% anual.

Mientras tanto los propietarios de bienes de renta, alentados por la pasividad estatal, reclaman aumentos de alquiler que, habitualmente, superan el 100 % del mismo.

Esta situación especulativa se consolida en el momento de las renovaciones contractuales que se producen cada dos años y que obligan al inquilino a irse si no llega a acuerdos con el propietario.

Los inquilinos se ven obligados a aceptar cláusulas abusivas, se les exige garantías desorbitadas, se ven obligados a aceptar inmuebles deficientemente equipados o con graves fallas que deterioran la condición de vida todo sobre la base de la inexistencia de un contralor público de la calidad de la locación de inmuebles y de la desproporción de la renta inmobiliaria.

Todas estas cuestiones fueron puestas de manifiesto en el acto correspondiente a la **Jornada Internacional del Inquilino y del Habitat** llevada a cabo en el Salón Hugo del Carril del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) el 2 de octubre último y donde se puso de manifiesto la necesidad de que el Gobierno Nacional aproveche el fuerte superávit de las cuentas públicas para contribuir decididamente a encarar la solución del déficit habitacional existente en la Argentina que fue estimado en 3 millones de viviendas.

Radames Marini

Presidente

www.inquilinos.org.ar / info@inquilinos.org.ar

Talcahuano 291, piso 4° (1013) Buenos Aires, Argentina / Telefax (54) 11 4382 3319 ó 0568
Celular 15 4188 9658 / Fuera de hora : 4373 4376